



16 de mayo 1963

## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)  
[www.sntifstse.org.mx](http://www.sntifstse.org.mx)



#### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

##### SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyobana Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

SECRETARIA GENERAL  
Ciudad de México a 10 de octubre del 2024

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 18, 23, 24, 25 FRACCIONES I, II, III, IV Y V, 26 FRACCIONES I, II, III, IV Y V, 27 FRACCIONES I Y II, 28 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX, Y DEMAS CORRELATIVOS DEL ESTATUTO EN VIGOR, EMITE LA PRESENTE:

#### CONVOCATORIA

A las Secretarias, Secretarios Generales Seccionales del país y Representantes Estatales del **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS**, para llevar a cabo el **PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**, de acuerdo con las siguientes:

#### I. BASES

**PRIMERA: LUGAR Y FECHA, EL PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**, se realizará del **11 al 12 de noviembre del 2024**, en el **AUDITORIO del Frente Autentico del Trabajo FAT**, ubicado en **Godard 20, Guadalupe Victoria II, Gustavo A. Madero, 07790 Ciudad de México (se anexa al final mapa)**.

**SEGUNDA: EL PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO** se celebrará por Acuerdo de la Asamblea Nacional y/o por el Comité Ejecutivo Nacional con permanencia en la Ciudad de México y la Comisión Nacional de Vigilancia y solo se tratarán los asuntos para los cuales fue convocado.

**TERCERA: EL PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO** estará integrado por los **DELEGADOS EFECTIVOS Y FRATERNALES**, su acreditación será facultad del CEN, apoyándose en el resultado de las elecciones seccionales, mediante las actas de Asamblea Extraordinaria respectivas, artículo 26 del Estatuto. Los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones Nacionales tendrán la obligación de asistir a los Congresos con derecho a voz, artículo 24 fracción VI del Estatuto.

#### COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

#### COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal

Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México; Teléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25





16 de mayo 1963

## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)  
[www.sntifstse.org.mx](http://www.sntifstse.org.mx)



#### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

##### SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sánchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyolana Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

#### COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

#### COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal

**CUARTA:** Serán delegados efectivos con derecho a voz y voto, los miembros del SNTI que legalmente hayan sido electos en Asambleas Extraordinarias celebradas por cada una de las Secciones Sindicales de acuerdo con la Convocatoria emitida por el CEN, los cuales deberán tener una antigüedad mínima de tres años en el Sindicato y ser de base definitiva, artículo 26 Fracción II del Estatuto.

**QUINTA:** Los delegados efectivos serán electos dos como máximo por Sección y uno más por cada cuarenta integrantes de la misma, artículo 26 fracción III del Estatuto.

**SEXTA:** La Convocatoria para celebrar la Asamblea Seccional Extraordinaria para la elección de los DELEGADOS EFECTIVOS Y FRATERNALES, para asistir al PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO y como punto único del orden del día deberá ser emitida a más tardar el día **11 de octubre del 2024**, para que las Secciones Sindicales realicen su Asamblea Extraordinaria entre los días **14 al 17 de octubre 2024**, una vez electo (s) a su(s) delegado(s), los Comités Ejecutivos Seccionales deberán enviar escaneada, lista de asistencia y el acta de nombramiento de delegado (s) al **DRIVE** de sus Secciones a más tardar el **18 de octubre a las 15:00 horas**.

**Cada delegado se acreditará ante el Comité Ejecutivo Nacional con el Acta original de la Asamblea Seccional Extraordinaria respectiva debidamente firmada, la cual será entregada a la Secretaria de Organización, Actas y Acuerdos del CEN del SNTI.**

**SEPTIMA:** El Registro de los delegados al **PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**, se efectuará ante la Secretaria de Organización Actas y Acuerdos, a partir de las 9:00 a 10:00 horas del día lunes 11 de noviembre del 2024

**OCTAVA:** Los delegados al **PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**, se acreditarán con el gafete que para tal efecto le proporcione la Secretaria de Organización Actas y Acuerdos, art 27 del Estatuto.

**NOVENA:** Son obligaciones y atribuciones de los delegados a los Congresos, **conocer ampliamente el Estatuto del Sindicato**, artículo 28, fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del Estatuto, el Contrato Colectivo de Trabajo, los diversos Reglamentos aplicables a este SNTI y los problemas de carácter general, gozar de la más amplia libertad de expresión y voto que conforme a Estatuto existen, sin anteponer los asuntos de interés personal o de grupo a los intereses colectivos, Desempeñar con entusiasmo y eficiencia las Comisiones que le sean encomendadas por el Congreso, respetar los procedimientos estatutarios y bases de la Convocatoria que rigen el desarrollo del Congreso. Firmar el Acta de Congreso antes de retornar a sus Centros de Trabajo, **informar detalladamente en forma verbal y escrita en una Asamblea de su Sección sobre los**

Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México; Teléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25





16 de mayo 1963

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)  
[www.sntifstse.org.mx](http://www.sntifstse.org.mx)



### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

#### SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyobania Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

### COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

### COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal

Acuerdos tomados en el Congreso remitiendo copia de lo anterior al CEN, en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

## II. DE LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.

**DECIMA:** La instalación legal del **PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**, lo efectuará la Secretaria General del CEN, una vez certificado el Quorum por la Presidencia de la Comisión Nacional de Vigilancia, el Quorum legal tendrá lugar siempre que se verifique la asistencia del cincuenta y uno por ciento (51 %) de la totalidad de las Secciones, representadas por un delegado efectivo cuando menos, artículo 25 fracción I.

**DECIMA PRIMERA:** La Secretaria General solicitara entre los delegados, candidatos para integrar la Mesa de Debates, misma que se constituye por: presidente, vicepresidente, dos secretarios y dos escrutadores, artículo 25 fracción I, inciso a) del Estatuto.

**DECIMA SEGUNDA:** La Mesa de Debates se elige por al menos el 51 % de los votos emitidos por los delegados efectivos; en caso de empate se realizará una segunda ronda; una vez instalada continuará desahogando el orden del día contenido en la Convocatoria respectiva; los delegados podrán hacer las ratificaciones o rectificaciones necesarias de dicho orden del día no llena los requisitos Estatutarios, artículo 25, fracción I, inciso b) del Estatuto.

**DECIMA TERCERA:** El registro de las actas de asamblea seccionales, acreditación de delegados efectivos y fraternales y entrega de gafetes, se realizará en la entrada principal del Auditorio FAT ubicado en **Godard 20, Guadalupe Victoria II, Gustavo A. Madero, 07790 Ciudad de México** por la Secretaria de Organización Actas y Acuerdos.

## III.- LOS TRABAJOS SE REGIRAN DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

LUNES 11 NOVIEMBRE DEL 2024			
No.	PUNTOS A DESARROLLAR	HORA	RESPONSABLE
01	Pase de lista de Asistencia a las Secretarías, Secretarios Generales Seccionales, Representantes Estatales, CEN y Comisiones Nacionales	10:00 a 10:15	Secretaria de Organización Actas y Acuerdos
02	Certificación del quorum legal	10:15 a 10:20	Presidenta de la Comisión Nacional de Vigilancia

Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México; Teléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25





16 de mayo 1963

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)  
[www.sntifstse.org.mx](http://www.sntifstse.org.mx)



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**SECRETARÍAS**

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyobania Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones,  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

COMISIÓN NACIONAL DE  
VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

COMISIÓN NACIONAL DE  
HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal

03	Presentación de los Integrantes de la Mesa del Presidium	10:20 a 10:30	Secretaria de Organización Actas y Acuerdos
04	Bienvenida y mensaje dirigido a Invitado y Congressistas	10:30 a 10:40	Secretario General del CEN del SNTI
05	Mensaje y Declaratoria de Inauguración del <b>PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO</b>	10:40 a 11:10	Invitado del Frente Autentico del Trabajo (FAT)
06	Despedida y acompañamiento del invitado	11:10 a 11:15	CEN
07	Elección de la Mesa de los Debates ( <b>presidente, vicepresidente, dos secretarios y dos escrutadores</b> ) y su Procedimiento: 1) Pares 2) Ternas	11:15 a 11:40	Secretario General del CEN del SNTI
<b>RECESO: 11:40 A 11:50</b>			
08	Lectura de la Convocatoria para su consideración y/o aprobación.	11:50 a 12:30	Mesa de Debates y Congressistas
09	Presentación de Proyecto de Reforma al Estatuto por la Comisión Revisora, se expone artículo por artículo y se somete a debate y consenso por la mesa de los debates, donde se solicite intervención.  Estableciendo como máximo 3 minutos por orador, en el que deberán ser precisos y concisos. (art 25, frac II)	12:30 a 14:00	Mesa de Debates, Comisión revisora y Congressistas
<b>COMIDA: 14:00 A 15:30</b>			
10	Pase de lista	15:30 a 15:45	Mesa de Debates
11	Presentación de Proyecto de Reforma al Estatuto	15:45 a 17:45	Mesa de Debates, Comisión revisora y Congressistas
<b>CONCLUSION DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS DEL PRIMER DIA</b>			Mesa de Debates
12	Pase de lista de asistencia	17:45 a 18:00	Mesa de Debates

Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México; Teléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25





16 de mayo 1963

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)

[www.sntifstse.org.mx](http://www.sntifstse.org.mx)



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyobaha Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal

IV.- LOS TRABAJOS SE REGIRAN DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024			
No	PUNTOS A DESARROLLAR	HORA	RESPONSABLE
13	Inicio de actividades del segundo día, pase de lista de asistencia	09:00 a 09:15	Mesa de Debates
14	Presentación de Proyecto de Reforma al Estatuto	09:15 a 11:15	Mesa de Debates, Comisión revisora y Congressistas
<b>RECESO 11:15 a 11:30 MINUTOS</b>			
15	Presentación de Proyecto de Reforma al Estatuto	11:30 a 14:00	Mesa de Debates, Comisión revisora y Congressistas
<b>COMIDA: 14:00 A 15:30</b>			
16	Pase de lista	15:30 a 15:45	Mesa de Debates
17	Presentación de Proyecto de Reforma al Estatuto	15:45 a 17:00	Mesa de Debates, Comisión revisora y Congressistas
18	Aprobación de Proyecto Final	17:00 a 17:30	Mesa de Debates y Secretario General del CEN del SNTI
	<b>CONCLUSION DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS DEL SEGUNDO DIA</b>		Mesa de Debates
19	Pase de lista y clausura del <b>PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO</b>	17:30 a 18:00	Mesa de debates

V.- DE LOS GASTOS DE LA ASAMBLEA:

- 1). - Los gastos que originen los(as) delegados(as) efectivos y fraternales para asistir al **PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**, serán a cargo de sus propias Secciones Sindicales.

Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México; Teléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25





16 de mayo 1963

## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)  
[www.sntifstse.org.mx](http://www.sntifstse.org.mx)



#### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

##### SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sánchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyobata Nátaly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

#### COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

#### COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal

2). - Los gastos que se originen en el desarrollo del **PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**, serán cubiertos por el concepto de la partida de Previsión Social del SNTI.

#### V.- ACLARACIONES IMPORTANTES:

El orden propuesto en la presente Convocatoria podrá ser sujeto a ajustes en el orden de aparición de puntos, horarios y lugar, en razón a la disponibilidad de espacios y agenda de los invitados o a cualquier otra situación imprevista para el buen desarrollo del **PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**.

**Es importante mencionar que el permiso se solicitara del 11 al 15 de noviembre, por ello deberán hacer acto de presencia de inicio a término, en el PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO y en la CUARTA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, caso contrario se turnara a la instancia correspondiente.**

Se hace la Atenta Invitación a respetar el horario autorizado por el FAT, para el uso y cuidado de las Instalaciones del Auditorio (Es importante aclarar que el Auditorio es prestado al SNTI y únicamente se hará un pago módico por día)

FRATERNALMENTE

“POR LA UNIDAD, LA LUCHA SOCIAL Y EL INDIGENISMO”



SECRETARÍA  
GENERAL

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

P.A.  
C. Juan Vidal Sánchez Velasco  
Secretaria de Trabajo, Conflictos y  
Acción Política





16 de mayo 1963

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)  
[www.sntiftstse.org.mx](http://www.sntiftstse.org.mx)



SECRETARÍA DE PRESTACIONES  
ECONÓMICAS, FOMENTO DEPORTIVO,  
CULTURAL Y PREVISIÓN SOCIAL  
L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y de Previsión Social

### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

#### SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyolana Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

#### COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

#### COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal



Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización Actas y  
Acuerdos  
SECRETARÍA DE  
ORGANIZACIÓN DE  
ACTAS Y ACUERDOS  
CDMX



C.P. Hyolana Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS  
CDMX

Lic. Virginia Montoya Aparicio  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Formación y Capacitación Sindical



SECRETARÍA DE  
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN  
SINDICAL  
CDMX

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta de la Comisión Nacional de Vigilancia



PRESIDENCIA DE LA  
COMISIÓN NACIONAL  
DE VIGILANCIA  
CDMX

Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México; Teléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25





# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

[censnti@prodigy.net.mx](mailto:censnti@prodigy.net.mx)  
[www.sntifstse.org.mx](http://www.sntifstse.org.mx)



16 de mayo 1963

### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

#### SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra  
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco  
Secretario de Trabajo,  
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel  
Secretaria de Organización,  
Actas y Acuerdos

L.C. Hyoberta Nataly Sevilla Monroy  
Secretaria de Finanzas

L.A.F. Iliana Tomasa Martínez Molina  
Secretaria de Prestaciones  
Económicas, Fomento Deportivo,  
Cultural y  
Previsión Social

Lic. Virginia Montoya Apando  
Secretaria de Escalafón

Lic. María Teresa Hernández Castro  
Secretaria de Capacitación

#### COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Luz María Alonso Vargas  
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh  
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón  
Rodríguez  
Segundo Vocal

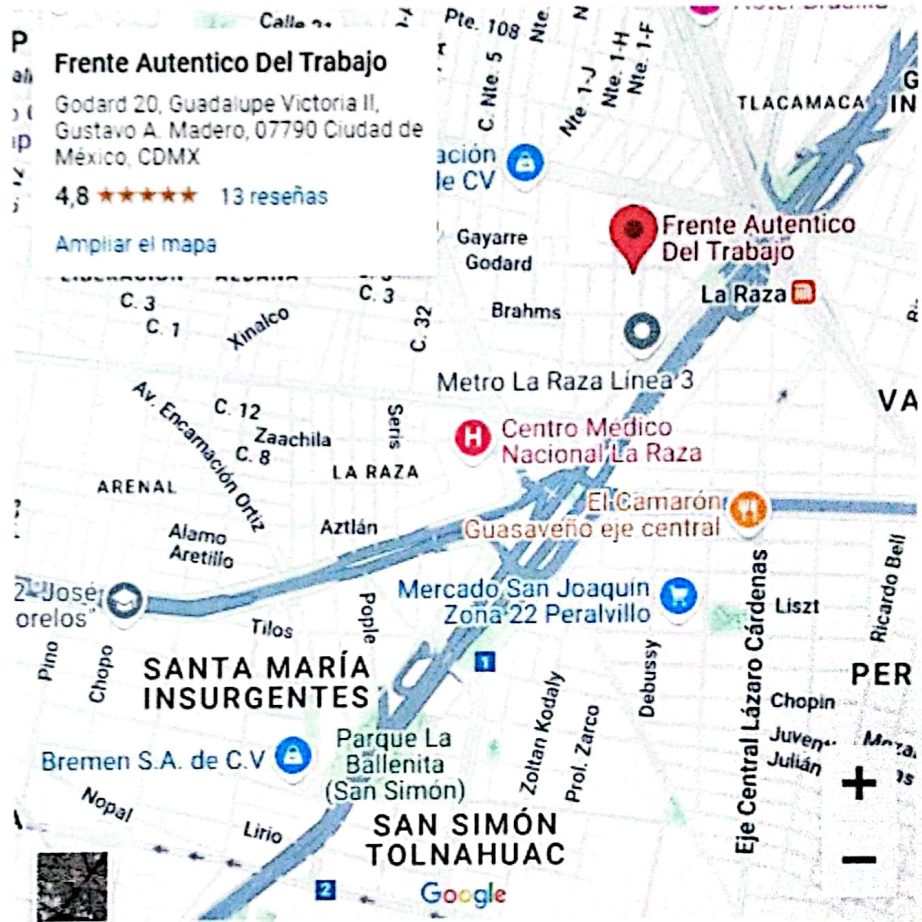
#### COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez  
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro  
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui  
Segundo Vocal

Se agrega mapa de localización del Lugar del PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO.



Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México; Teléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25

